

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 1 de julio del año 2013 a las 11:00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK S.A., ubicadas en la Avenida Amazonas N20-45 y Jorge Washington Edificio Alvarez Burbano Planta Baja, las siguientes personas:

El Sr. Pablo Enrique Burbano de Lara Correa, por sus propios derechos, propietario de 70.000 acciones; el Sr. Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte, por sus propios derechos, propietario de 15.000 acciones; y, la Sra. María Verónica Burbano de Lara Apunte, por sus propios derechos, propietaria de 15.000 acciones.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de acuerdo al listado de asistentes debidamente firmado que se adjunta.

Preside la sesión el señor Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte, y actúa como Secretario el Sr. Pablo Enrique Burbano de Lara Correa, el presidente consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el periodo 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designación del Comisario para el año 2013 y fijación de honorarios
6. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2013

Aprobado el orden del día, los accionistas, pasan a tratar el mismo.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2012.

El señor Gerente General, el señor Pablo Enrique Burbano de Lara Correa, presenta a esta Junta su informe por el periodo 2012, el mismo que después de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad, con la abstención de los administradores.

Habiéndose concluido el primer punto del orden del día, pasan al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el período 2012

El Comisario de la compañía presenta su informe por el período 2012, el mismo que refleja la situación de la compañía, después de deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Habiéndose concluido el segundo punto del orden del día, pasan al tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012

El señor Gerente General, Pablo Enrique Burbano de Lara, solicita que sean revisados por los accionistas los balances de la compañía, para que después de su revisión sean aprobados. Luego de breves deliberaciones los balances son aprobados por unanimidad, con la abstención de los administradores.

Habiéndose concluido el tercer punto del orden del día, pasan al cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Después de haberse revisado los balances de la compañía por el período 2012, estos reflejan una utilidad por el ejercicio económico 2012 de OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UNO CON 35 CENTAVOS (USD.82.501,35), de las cuales se debe deducir la participación de los trabajadores, reserva legal e impuesto renta y el saldo de acuerdo a la ley se destinará a reinversión.

Habiéndose concluido el cuarto punto del orden del día, pasan al quinto punto del orden del día.

5. Designación del Comisario para el año 2.013 y fijación de honorarios

Por unanimidad de los accionistas es aprobado como Comisario de la compañía el señor Augusto Manuel Borja Urbano, por el período estatutario de UN año, establecido en los estatutos de la compañía.- La Junta Ordinaria de Accionistas autoriza al secretario de la Junta notificar al comisario con el nombramiento. Se establece como honorario USD. \$ 300.00 anuales.

Habiéndose concluido el quinto punto del orden del día, pasan al sexto punto del orden del día.

6. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2.013

Los socios proceden a revisar el presupuesto para el año 2.013, presentado por el Gerente General, el cual es aprobado.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del Día, la señora Mónica Apunte Franco, encarga al Secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. La señora Mónica Apunte Franco, levanta la sesión a las 13:40 horas.-


SRA. MONICA APUNTE FRANCO

PRESIDENTE


SR. PABLO ENRIQUE BURBANO DE LARA CORREA

GERENTE GENERAL – SECRETARIO